

AYUNTAMIENTO DE EL CASAR

SERVICIOS DEPORTIVOS

INSCRIPCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2026/27

Cumplimente la solicitud en MAYÚSCULAS y marque con una (X) según corresponda.

NOMBRE ALUMN@:				APELLIDOS ALUMN@:			
EDAD:				FECHA NACIMIENTO:			
DNI:				DOMICILIO HABITUAL:			
LOCALIDAD:				PROVINCIA:			
TELÉFONO:				MÓVIL:			
CORREO ELECTRÓNICO:							
NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL						DNI:	

	SI	NO
EMPADRONADO		
MENORES MATRICULADOS Y ESCOLARIZADOS EN LOS CENTROS ESCOLARES UBICADOS EN EL CASAR. Deberá acreditarse con Certificado de escolarización en el municipio		
INDIQUE SI ALGÚN MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR ESTÁ INSCRITO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS. Adjuntar documentación (datos personales)		
INDIQUE EL NOMBRE DEL/LOS FAMILIARES INSCRITOS: _____ _____ _____		

TASAS	EMPADRONADO	NO EMPADRONADO
Matrícula	20 €	30 €
Actividad temporada	120 €	270 €
Pádel temporada	180 €	270 €

ACTIVIDAD
☐ FÚTBOL
☐ ATLETISMO
☐ GIMNASIA RÍTMICA
☐ VOLEIBOL
☐ PÁDEL (Plazas limitadas)

TITULAR DE LA CUENTA																			
IBAN				ENTIDAD				OFICINA				D C		Nº DE CUENTA					

Sírvase efectuar los cargos correspondientes a los recibos en el domicilio de pago señalado, a partir del primero que se realice desde la presentación de esta solicitud y será válido mientras no se efectúe orden en contrario, durante la presente temporada. El pago de la cuota deberá efectuarse en dos plazos, el primero en el mes de noviembre junto con la matrícula, y el segundo en el mes de febrero, según se fije en el calendario anual del contribuyente.

El Casar, a _____ de _____ de _____

Firma Solicitante

Firma titular la cuenta (Autorizando domiciliar recibos)

Javier Cañadillas – Coordinador Deportivo · Tfno.: 949 33 61 86 / 669 18 55 58

Para recibir información sobre inscripciones: apoyodeportes@ayuntamientoelcasar.es · Polideportivo Municipal

Correo de información: polideportivo@ayuntamientoelcasar.es

BONIFICACIONES

- Las **Bonificaciones serán excluyentes**, en defecto de opción ejercida por el destinatario de la actividad, se aplicará la más beneficiosa.
- Para beneficiarse de las bonificaciones se presentará junto con la solicitud de inscripción la documentación completa acreditativa del derecho.
- Si la circunstancia que da lugar a la aplicación de la bonificación sobreviene en el transcurso del trimestre, la bonificación se aplicará en la cuota del trimestre inmediato posterior al de la aportación de la documentación.
 - Marque con una **X** la bonificación que corresponda.

REQUISITOS	%	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
Segundo hijo y posteriores, menor de 16 años, matriculado en Escuelas Deportivas Municipales	50%	DNI del padre/madre o libro de familia
Segundo/a adulto/a matriculado/a de la misma unidad familiar	50%	DNI o libro de familia
Padre o madre matriculado/a junto con hijo/a	50%	DNI del padre/madre o libro de familia
*** NO SE APLICARÁ NINGUNA BONIFICACIÓN SI NO SE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA JUNTO CON LA INSCRIPCIÓN ***		

BAJA DE LAS ACTIVIDADES:

1. La Solicitud de baja se hará exclusivamente por escrito, de forma presencial, telemática o por cualquier otro medio de acuerdo con lo establecido en el artículo 16.4. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
2. Una vez devengada la cuota, (art. 4 de la ordenanza), deberá abonarse en su totalidad, salvo en los siguientes supuestos: Enfermedad, Accidente, Cambio de Residencia, Circunstancias de extrema gravedad personal o familiar.
3. Cuando la baja se produzca por alguno de estos supuestos, se devolverá la cuota prorrateada por meses completos, a partir del siguiente de la solicitud de BAJA. En cualquier caso, la CUOTA DE LA MATRÍCULA no se devolverá. Se deberá adjuntar la documentación que acredite tal extremo.
4. Si no hay causa justificada la devolución de recibos conllevará cargo de los gastos de gestión bancaria generados por el usuario.

Para cualquier consulta o aclaración relacionada con las tasas (recibos de pago), deberán dirigirse al Servicio de Recaudación Municipal.

SI	NO	Marcar con una (X) según corresponda
☐	☐	Autorizo al Ayuntamiento de El Casar a enviarme mensajes a mi teléfono móvil con información general de nuevos servicios, actividades, subvenciones y convocatorias.
☐	☐	Autorizo a utilizar su imagen para publicaciones, página web e información municipal.
☐	☐	Autorizo la domiciliación del pago de la tasa que corresponda a mi cuenta bancaria.
☐	☐	Autorizo a la persona solicitante a participar en cuantas actividades deportivas organicen las Escuelas Deportivas Municipales, incluidos viajes y competiciones, y declaro que su estado de salud es apto para la práctica de dichas actividades.

LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO IMPLICA EL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL TOTAL CONTENIDO DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS, ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES Y OTROS SERVICIOS ANÁLOGOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL CASAR.

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Casar

PROTECCIÓN DE DATOS Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de El Casar | Finalidad: Tramitar y gestionar la solicitud de admisión a las escuelas deportivas municipales de El Casar. | Legitimación: El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. | Destinatarios: No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal. | Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante Ayuntamiento de El Casar, Plaza de la Constitución 1 - 19170 El Casar (Guadalajara), indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos.